



73.

MANEJO, ESTUDIO Y DIFUSIÓN DE LAS
COLECCIONES ARQUEOLÓGICAS
Y PALEONTOLÓGICAS DEL MUSEO DE SITIO
DE PALENQUE, CHIAPAS, MÉXICO

Martha Cuevas García, Sabrina García Castillo y Diego Jiménez Badillo

XXVI SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES
ARQUEOLÓGICAS EN GUATEMALA

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA
16 AL 20 DE JULIO DE 2012

EDITORES
BÁRBARA ARROYO
LUIS MÉNDEZ SALINAS

REFERENCIA:

Cuevas García, Martha; Sabrina García Castillo y Diego Jiménez Badillo
2013 Manejo, estudio y difusión de las colecciones arqueológicas y paleontológicas del museo de sitio de Palenque, Chiapas, México. En *XXVI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2012* (editado por B. Arroyo y L. Méndez Salinas), pp. 885-895. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

MANEJO, ESTUDIO Y DIFUSIÓN DE LAS COLECCIONES ARQUEOLÓGICAS Y PALEONTOLÓGICAS DEL MUSEO DE SITIO DE PALENQUE, CHIAPAS, MÉXICO

Martha Cuevas García
Sabrina García Castillo
Diego Jiménez Badillo

PALABRAS CLAVE

Tierras bajas noroccidentales, Museo de sitio de Palenque, manejo de colecciones arqueológicas y paleontológicas.

ABSTRACT

Archaeological collections and their management are a topic poorly discussed in Mexico. This work focuses on the collections of the Museo de sitio de Palenque, its history and the potential information that can be obtained from them through an adequate management. It also includes a proposal addressed to those projects working on the Northwestern Maya lowlands for supporting the establishment of a Ceramic collection that along with the archaeological, biological and paleontological collections, would be useful to strengthen regional studies.

Este trabajo presenta el estado actual de las colecciones que resguarda el Museo de sitio de Palenque, así como las perspectivas de trabajo para las etapas futuras.

La reorganización de los acervos que iniciamos en 2010 incluye una serie de actividades que permiten mejorar la calidad curatorial de las piezas a través de la conservación de los materiales y de un sistema de documentación. En esta primera etapa se han abordado cuatro tareas que requerían atención urgente: el traslado de las colecciones a un nuevo almacén donde se implementó una organización y almacenamiento para el control y protección de los acervos; el inicio de los procedimientos de conservación y restauración de todos los materiales; la catalogación y verificación de los objetos mediante el empleo de una base de datos y por último, el análisis de materiales arqueológicos, en particular cerámicos y líticos, a la luz de las líneas de investigación actuales.

Resulta paradójico que siendo Palenque un sitio arqueológico con una larga trayectoria de exploraciones, no se haya prestado suficiente atención al manejo de

los vestigios arqueológicos y a la información producida en torno a ellos, aspectos de primerísima importancia para garantizar la protección del patrimonio cultural y sustento de las investigaciones que generan el conocimiento sobre los habitantes de esta antigua ciudad.

El hecho de que se hayan privilegiado únicamente las piezas con importancia museográfica y que el resto de los materiales arqueológicos no hayan recibido atención, ha ocasionado la dispersión de objetos y de información. En los museos no basta con resguardar las obras relevantes, los museos deben ser los repositorios de todos los vestigios recuperados durante las exploraciones arqueológicas, donde se incluyen un gran volumen de objetos y obras incompletos, esenciales para el desarrollo de investigaciones. De ahí que resulte impostergable establecer políticas institucionales apropiadas sobre el manejo de las colecciones, apegadas a los protocolos internacionales en la materia, que garanticen su conservación y que provean de relevancia científica a los acervos.

ANTECEDENTES

A través de varias décadas de exploraciones arqueológicas en Palenque, financiadas por el gobierno mexicano a partir de 1922, se ha constituido un importante acervo de evidencias materiales, como el *corpus* de escultura en piedra y estuco modelado o la colección de incensarios efígie que son fuente esencial de información para el estudio de los Mayas antiguos.

A pesar de que desde el primer proyecto mexicano bajo la dirección de Frans Blom (1923), se propuso la construcción de un museo para resguardar los objetos encontrados durante las excavaciones, la obra se concretó tres décadas después (Blom 1982:219). Cuando Miguel Ángel Fernández queda a cargo de los trabajos arqueológicos en Palenque en 1934, emprende la búsqueda de soluciones para contar con la infraestructura necesaria durante el desarrollo de los trabajos como la construcción de un camino adecuado de acceso a la zona arqueológica, un campamento para sus estancias de trabajo y una bodega para resguardar los materiales que obtenía en sus exploraciones, construida de materiales perecederos (García Moll 1991:459). El arqueólogo Alberto Ruz Lhuillier, quien destaca por la prolífica era de exploraciones en Palenque (1949-1958), construyó en 1958 el primer Museo de sitio de Palenque junto con un almacén para el depósito de los bienes culturales, en cuyo espacio se resguardaron las colecciones arqueológicas durante más de cincuenta años (Ruz 1962).

En el año de 1993 se edifica un nuevo museo de sitio en las inmediaciones de la zona arqueológica, pero desafortunadamente no se incluyó el almacén de bienes culturales y es hasta años recientes, en 2008, que se construye esta área fundamental para el museo.

Con relación a los trabajos previos de catalogación, se cuenta con dos obras que tratan sobre una parte de las colecciones, una es el caso de *The Bodega of Palenque* publicada en 1979 cuyos autores, Linda Schele y Peter Mathews, dan a conocer por vez primera muchos objetos que presentan organizados por edificio de procedencia, incluyen dibujos y fotografías de los materiales así como las lecturas epigráficas de las inscripciones, principal propósito de su trabajo. El otro catálogo, hasta ahora inédito, se refiere exclusivamente a la colección de incensarios efígie del Grupo de las Cruces, fue realizado por Martha Cuevas y Guillermo Bernal en 2006. En él se recopilan fotografías del contexto de hallazgo y del proceso de restauración de estos objetos (Cuevas y Bernal 2006).

El desconocimiento del total de los objetos resguardados en la bodega de Palenque así como la falta de un almacenamiento apropiado y de control sobre los mismos, ya que no era posible identificar las piezas físicamente porque en el local donde se resguardaban no tenían un orden ni estaban marcadas o con etiquetas, hacían necesario emprender tareas específicas que resolvieran los problemas detectados. Con ello también podríamos cumplir con la normatividad que tiene el INAH, el Registro Público de los monumentos muebles y el Inventario Nacional de Museos.

TRASLADO DE LOS MATERIALES A UN NUEVO ALMACÉN

En 2010 iniciamos un proyecto auspiciado por el INAH con el cual estamos llevando a cabo la organización, catalogación, conservación y estudio de las colecciones (Cuevas 2011). Las actividades emprendidas han coincidido con la construcción de la primera sección del nuevo almacén de bienes culturales, lo que dio la pauta para llevar a cabo la reubicación de las colecciones de la antigua bodega del Museo de sitio de Palenque al nuevo local, con lo cual hemos tenido la oportunidad de resguardar las colecciones en un espacio más apropiado donde hemos podido determinar un orden por tipo de objeto y materia prima, con subdivisiones de acuerdo a las características morfo-funcionales o de contexto arqueológico particular. Las secciones que se contemplaron en la bodega son:

- Estuco modelado
- Cerámica
 - o Figurillas
 - o Incensarios
 - o Vasijas
- Piedra
 - o Lítica pulida
 - o Lítica tallada
 - o Escultura
- Concha, jade, hueso
 - o Ornamentos
- Entierros humanos
- Ofrendas
- Restos de fauna

El mobiliario que instalamos en el almacén es usado, ya que se trata de los anaqueles desechados por el Museo Regional de Chiapas y por lo tanto no se apega a las necesidades específicas de los materiales resguardados en

Palenque. En un futuro será indispensable adquirir un mobiliario apropiado para las colecciones y que resista al medio ambiente específico del lugar (Figs.1 y 2).

TRABAJOS DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y EMBALAJE DE LOS ACERVOS

Desde el inicio del proyecto hemos contemplado que una de las actividades fundamentales es la restauración del total de las piezas que se resguardan en la bodega del museo, debido a que nunca antes se habían intervenido. Desde su descubrimiento permanecían sin limpieza y consolidación además de que estaban expuestas dentro de la antigua bodega al contacto con animales, polvo y a la excesiva humedad provocada por las filtraciones del techo. La restauración de los objetos era indispensable con el fin de preservarlos y para ponerlos a disposición de investigaciones, de exposiciones y de futuros proyectos de reintegración de estucos modelados en los edificios.

En la actualidad se está llevando a cabo la tercera temporada de trabajo de restauración, que en total sumarán 13 meses de labores, en donde se han intervenido un total de 2367 fragmentos de estucos modelados, que provienen principalmente del Palacio y entre los cuales se incluye la recuperación de figuras que se creían perdidas como la cabeza de un pecarí y dos rostros antropomorfos del patio noroeste de ese conjunto, además de numerosos fragmentos que deben ser parte de pilastras, frisos y cresterías de los edificios. También se han restaurado cuatro incensarios efígie, uno de los cuales no fue reportado en la temporada de 1954 quizá porque se recuperó junto con cientos de fragmentos de otros incensarios (Cuevas 2011 y 2012), (Fig.3).

La restauración de la colección de escultura también lleva un buen avance y los resultados son excelentes. Se han intervenido tres lápidas esculpidas de los templos del Sol y de la Cruz Foliada, logrando recuperar y reintegrar, del primer edificio citado, fragmentos que habían sido robados después de la visita de Waldeck en 1833 y vueltos a encontrar en los años noventa. De tal suerte que el desciframiento de los textos contenidos en esos fragmentos ha permitido identificar por primera vez al cuarto hijo del célebre Pakal II, personaje que participó en una campaña militar en 687 DC contra Toniná (Cuevas y Bernal 2012), (Figs.4 y 5).

También se restauraron dos alfardas del Templo de la Cruz así como varias esculturas incompletas pero que se protegen mejor al quedar integrados los fragmentos existentes como es el caso de varios incensa-

rios efígie y paneles con inscripciones. Además ha sido importante localizar partes faltantes de hachas y yugos de los que no se había advertido su existencia (Mazón 2011, Cruz 2011 y 2012). La colección de vasijas de cerámica que resguarda el museo, menos numerosa que otros acervos, ha sido atendida para evitar el deterioro producido por la intensa humedad de su antiguo lugar de resguardo (Fig.6).

Durante la primera etapa de trabajo que continúa al presente, se almacenan los materiales en mejores condiciones para evitar que se incrementen los deterioros durante la manipulación y que se garantice su localización. Los objetos de mayor tamaño como esculturas de piedra e incensarios efígie de cerámica se colocan sobre anaqueles, en tanto que objetos de menor tamaño son embalados en cajas de plástico dentro de placas de *ethafoam* y protegidos con *tybeck*. Los anaqueles y las cajas están marcados y se registra el lugar de resguardo particular de cada pieza dentro de la base de datos con el fin de agilizar su identificación. En el futuro con un mobiliario apropiado se podrán trasladar los empaques de *ethafoam* a gabinetes con cajones sin necesidad de desembalar los objetos (Figs.7 y 8).

PROCESO DE CATALOGACIÓN

En el proceso de catalogación el primer paso que seguimos fue la determinación de un acrónimo: "MUPAL", que son las siglas para identificar a las piezas del Museo de Palenque y que se acompañan de un número consecutivo. La clave se marca en los objetos para su identificación física y tiene correspondencia en el sistema informatizado de documentación.

En la base de datos, primero implementada en FileMaker y actualmente en MySQL, es donde se realiza el proceso de catalogación de todos los objetos. Ahí se registra el tipo de objeto, materia prima, procedencia, medidas, fotografía y dibujos del objeto, así como la historia clínica de restauración y el lugar actual de resguardo de los mismos. De manera muy importante se realiza la búsqueda de información que se haya reportado del contexto arqueológico de procedencia de los objetos con la inserción de bibliografía, fotografías y dibujos pertinentes al mismo.

El proceso es afín al código de Deontología del ICOM relativo a las colecciones (punto 2) que señala: "Las colecciones de un museo se deben documentar con arreglo a las normas profesionales comúnmente admitidas. La documentación debe comprender la identificación y descripción completas de cada objeto,

así como de sus elementos asociados, procedencia, estado, tratamiento de que ha sido objeto y su localización actual. Estos datos se deben conservar en lugar seguro y se debe contar con sistemas de búsqueda para que el personal y otros usuarios legítimos puedan consultarlos” (ICOM 2006:2.20).

Durante el minucioso acopio de información que llevamos a cabo de todos los trabajos arqueológicos realizados en Palenque, hemos podido detectar y registrar la ubicación actual de muchos materiales que están fuera de Palenque, así como percatamos de los objetos robados o perdidos. Es decir que nuestro trabajo permite realizar una verificación de los materiales recuperados y proveerles de la información que se ha generado en torno a ellos, con lo cual podremos poner a disposición de los investigadores un acervo actualizado y documentado.

En el mismo sistema digital estamos recopilando los informes o publicaciones para que los archivos documentales proporcionen el valor contextual necesario para la correcta interpretación de los mismos. Como menciona Alquéazar (2004:28): “La Documentación se perfila hoy como una de las funciones más importantes del museo. Siempre lo ha sido, ya que siempre ha debido considerarse como básico el control documental de las colecciones en torno a las que actúa el museo como institución, no sólo como mera exposición de objetos. Pero lo es más si cabe en la actualidad, cuando la “sociedad de la información” exige a los museos que funcionen como “contenedores culturales”, como instituciones que reúnen, gestionan y difunden información de carácter cultural, información que puede llegar a tener igual o incluso más valor que las propias colecciones.”

A la fecha hemos catalogado 2629 objetos, dentro de los cuales se incluye el acervo completo de escultura en piedra que se compone de 203 objetos, la colección de incensarios efigie de cerámica que asciende a 113 piezas, 46 vasijas cerámicas, 38 fósiles, 200 ornamentos de jade y concha y el resto, la mayor cantidad corresponde a fragmentos de estuco modelado (2029). Aún falta por catalogar la lítica, que básicamente se compone de piedras de molienda y manos, los elementos arquitectónicos (clavos, almas de piedra, argollas, etc.), los entierros, que en su gran mayoría están resguardados fuera del museo de Palenque así como la colección de fósiles que no proceden de contexto arqueológico. En el catálogo de Linda Schele y Peter Mathews sólo se incluyeron 908 objetos, en parte porque no registraron las piezas en exhibición en aquel

momento en el museo de sitio ni todos los objetos albergados en la bodega hasta 1979.

EL MANEJO DE LAS COLECCIONES (PARA QUÉ Y PARA QUIÉN)

El diagnóstico que hemos realizado acerca de los proyectos de investigación llevados a cabo en Palenque indica que se ha carecido de disposiciones específicas en cuanto al lugar de depósito permanente de los materiales una vez que han sido concluidos los análisis, lo que ha ocasionado la dispersión de los mismos. Tampoco se cuenta con catálogos elaborados por los responsables de los proyectos que permitan conocer de manera pormenorizada los materiales recobrados. Lo cual ha acarreado una falta de control y en consecuencia existe mayor dificultad para realizar labores de investigación. En la actualidad debe quedar establecido que los materiales arqueológicos de Palenque se resguarden de manera permanente en el museo de sitio, sin que ello impida el movimiento de piezas al Museo Nacional de Antropología o al Museo Regional de Chiapas.

Un breve recuento de los proyectos ilustra la situación en relación a las colecciones. Los materiales recuperados tanto por Frans Blom (1922), Miguel Ángel Fernández (1934-1945), Alberto Ruz (1949-1958) y Jorge Acosta (1967 a 1976), se encuentran depositados tanto en el Museo de sitio de Palenque como en el Museo Nacional de Antropología y en menor proporción en el Museo Carlos Pellicer en Villahermosa, Tabasco así como en el Museo Regional de Chiapas.

Los materiales del proyecto dirigido por Rosalba Nieto (1982-1988) están depositados en las oficinas de la Dirección de Estudios Arqueológicos en la ciudad de México y las piezas más importantes en el Museo Nacional de Antropología. En tanto del proyecto de Arnoldo González (1989-2012), los materiales se encuentran depositados en las instalaciones de la Zona Arqueológica de Palenque pero bajo resguardo del investigador y sólo han ingresado al museo de sitio las piezas con potencial museístico que se encuentran en exhibición así como la colección de incensarios efigie. Finalmente los materiales del proyecto Grupo de las Cruces bajo la responsabilidad de Merle Greene y Alfonso Morales, excavados entre 1997 y 2003, de los templos de la Cruz, XIV, XIX y XX han sido entregados recientemente al museo de sitio a partir de la gestión de nuestro proyecto.

Como puede apreciarse sólo una parte de los materiales recobrados en Palenque son resguardados en el museo de sitio, esta situación ocasiona tanto la disper-

sión de los acervos como el hecho de que no puedan estar a disposición de investigadores por el hecho de que no han ingresado al museo.

Esta problemática es la que nos ha conducido a plantear la necesidad de impulsar una normatividad en el estado de Chiapas donde se determinen los lugares de resguardo de los materiales arqueológicos. Así, en vez de que las decisiones sean tomadas de manera individual, sería preferible implantar un programa para el depósito de colecciones, estableciendo una regionalización que obviamente implicaría la gestión de una mejor infraestructura en los almacenes de los siete diferentes museos del estado. Sin lugar a dudas los museos son las dependencias que deben ser los depositarios de los bienes arqueológicos, no está de más mencionar que conforme a los estatutos del ICOM “Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo” (ICOM 2007:art.3).

El compromiso de los museos y proyectos arqueológicos debe estar a la altura de los protocolos internacionales, formamos parte de una comunidad científica y por lo tanto debemos equipararnos a los parámetros establecidos, recordemos que nuestros acervos clasificados no sólo son fundamentales en las investigaciones arqueológicas, sino también en los estudios que realizan otras disciplinas. Los proyectos que realizan biólogos y geólogos en el parque natural de Palenque requieren de la consulta de colecciones como la de restos arqueozoológicos o la de fósiles.

ANÁLISIS DE MATERIALES

Nuestros objetivos van más allá de proporcionar al museo de sitio un control adecuado de las colecciones, nuestro proyecto contempla impulsar investigaciones a nivel local y regional, potenciando el papel de las colecciones, por ello estamos realizando el estudio de la lítica tallada y pulida y de la colección de hachas y yugos que nunca antes se habían atendido, también estamos ampliando los análisis de cerámica. Los resultados de estos estudios pretendemos publicarlos a través de “Reportes Arqueológicos”, donde se presente la información sistematizada de cada uno de los edificios intervenidos, presentando los materiales clasificados y con registros actualizados. Se trata de una ambiciosa propuesta que pretendemos desarrollar a fin de contar con documentos que reúnan la información que se ha

generado a lo largo de muchas décadas de investigación en un total de 28 edificios investigados, sacando a la luz materiales que han permanecido en el anonimato.

Como parte de las mismas tareas de investigación, estamos interesados en organizar una ceramoteca así como muestrarios de minerales y de restos de fauna, que procedan tanto de Palenque como de los sitios arqueológicos de las Tierras Bajas noroccidentales, trascendiendo las actuales fronteras políticas y privilegiando los fines académicos. De hecho los materiales arqueológicos de algunos de los sitios de esa región que están siendo investigados o con proyectos ya concluidos, también deberían remitirse al mismo Museo de Palenque para que los investigadores puedan tener facilidad de acceso a las colecciones.

Al respecto el ICOM (2006) menciona en el punto 3 del Código de Deontología que “Los museos poseen testimonios esenciales para crear y profundizar conocimientos” y que como principio “los museos tienen contraídas obligaciones especiales para con la sociedad por lo que respecta a la protección, accesibilidad e interpretación de los testimonios esenciales que han acopiado y conservado en sus colecciones”. (ICOM 2006:3). Además con relación a la disponibilidad de las colecciones menciona que “Los museos tienen la obligación específica de facilitar en la medida de lo posible el libre acceso a la colección y la información pertinente relacionada con éstas, teniendo en cuenta las limitaciones impuestas por motivos de confidencialidad y seguridad” (ICOM, 2006:3.2).

CONCLUSIONES

Aún cuando es un avance sustancial para la Zona Arqueológica de Palenque contar con las colecciones organizadas en el nuevo almacén, es imprescindible consolidarlas en sus diferentes niveles de conservación e investigación. Para ello deben impulsarse políticas institucionales para la custodia y difusión de este patrimonio, el proyecto de las colecciones del Museo de sitio de Palenque debe visualizarse como un programa piloto que guíe un plan integral de las colecciones del Estado de Chiapas. El desarrollo de un catálogo colectivo de museos del mismo estado podría integrarse a futuro a los de los museos del sureste de México y los de Centroamérica. También es necesario gestionar convenios tanto con el Centro INAH Tabasco como con las instituciones en Guatemala para el envío de muestrarios para organizar la ceramoteca de los sitios de las Tierras Bajas noroccidentales.

Además, en el corto plazo se deberá contar con una curaduría que vele por la salud de la colección, que continúe con el trabajo de corrección de la base de datos y que gestione la adquisición de mobiliario o equipo necesario. También se requiere elaborar un manual de procedimientos que regule el proceso de recepción de los materiales, unifique los criterios de catalogación y organización con los proyectos arqueológicos de la región, así como establecer los mecanismos para la consulta de los acervos del Museo de sitio de Palenque.

Es alentador conocer que en otros museos de Latinoamérica como el de Antioquia en Colombia, con avances sustanciales en el manejo de colecciones, estén discutiendo sobre el impacto social de las colecciones: “Las colecciones de referencia arqueológica, vistas como lugares abiertos a la investigación donde se depositan muestras representativas de evidencia cultural provenientes de diversos estudios arqueológicos, parecen estar quedándose relegadas de las dinámicas administrativas nacionales y locales que hoy regulan los manejos del registro arqueológico. Ante los imperativos mercantiles que impone el Estado, estos espacios y las políticas de funcionamiento necesitan ser reconfiguradas, no sólo como claustros académicos, sino en su tarea de llevar el registro arqueológico a instancias más amplias de la población y generar procesos de aprehensión que vinculen los objetos arqueológicos a los usos del suelo contemporáneos” (Cataño *et al.* 2011:256).

REFERENCIAS

- ALQUÉZAR YÁÑEZ, Eva María
2004 Domus, un sistema de documentación de museos informatizado. *Museos.es. Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*: 28-41. Ministerio de Cultura. Madrid.
- BLOM, Frans
1982 *Las ruinas de Palenque, Xupá y Finca Encanto* (1923). Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- CATAÑO SÁNCHEZ, José Leonardo y Mónica Bran Pérez
2011 Las colecciones de referencia en el contexto de una arqueología social. *Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia* 25 (42): 255-267. Medellín.
- CUEVAS GARCÍA, Martha
2011 *Informe de la temporada 2010 (Primera etapa)* del proyecto Colecciones Arqueológicas de Palenque: Análisis, Catalogación, Almacenamiento y Restauración, Archivo del Consejo de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- CUEVAS GARCÍA, Martha y Guillermo Bernal Romero
2006 *Los incensarios compuestos del Grupo de las Cruces. Evidencia de rituales mayas en Palenque, Chiapas*. Catálogo. 2 vols. Instituto Nacional de Antropología e Historia – Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Informe entregado al Consejo de Arqueología del INAH, México.
- 2012 Restauración de tableros de los santuarios del Templo de la Cruz Foliada y del Templo del Sol, *Arqueología Mexicana* 113: Editorial Raíces, México.
- CRUZ ROMERO, José Luis
2011 Los yugos y hachas votivas de Palenque. En *Informe de la temporada 2010 (Primera etapa) del proyecto Colecciones Arqueológicas de Palenque: Análisis, Catalogación, Almacenamiento y Restauración* (editado por M. Cuevas García), pp. 255-269, Archivo del Consejo de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- 2012 Los yugos y hachas votivas de Palenque, *Arqueología Mexicana* 113:52-55, editorial Raíces, México.
- GARCÍA CASTILLO, Sabrina
2011 Almacenamiento y catalogación de los acervos arqueológicos y paleontológicos. En *Informe de la temporada 2011 (Segunda etapa) del proyecto Colecciones Arqueológicas de Palenque: Análisis, Catalogación, Almacenamiento y Restauración* (M. Cuevas, ed.), pp. 9-34. Archivo del Consejo de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- GARCÍA MOLL, Roberto (compilador)
1991 *Palenque 1926-1945*. Antologías, Serie Arqueología. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- ICOM
2007 *Estatutos del ICOM*. Página electrónica del Consejo Internacional de Museos: http://icom.museum/fileadmin/user_upload/pdf/Statuts/statutes_spa.pdf

2006 Código de Deontología del ICOM para los Museos. Consejo Internacional de Museos. París.

ICOMOS

1990 *Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico*. Documento electrónico en la página del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Histórico-Artísticos (ICOMOS): http://www.international.icomos.org/charters/arch_sp.pdf.

LADKIN, Nicola

2007 Gestión de las colecciones. En *Cómo administrar un museo. Manual práctico*, pp. 17-30. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-Consejo Internacional de Museos. La Habana.

MAZÓN FIGUEROA, Gabriela

2010 Procesos de conservación y restauración de material cerámico, escultura y fragmentos de estuco. En *Informe de la temporada 2010 (Primera etapa) del proyecto Colecciones Arqueológicas de Palenque: Análisis, Catalogación, Almacenamiento y Restauración* (M. Cuevas, ed.), pp. 86-108, Archivo del Consejo de

Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.

2011 Procesos de conservación y restauración de material cerámico, escultura y fragmentos de estuco. En *Informe de la temporada 2011 (Segunda etapa) del proyecto Colecciones Arqueológicas de Palenque: Análisis, Catalogación, Almacenamiento y Restauración* (M. Cuevas, ed.), pp. 58-87. Archivo del Consejo de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.

RUZ LHUILLIER, Alberto

1962 Exploraciones arqueológicas en Palenque, 1958. *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. Tomo XIV, número 43, pp.91-112 [sobretiro de 1962]. Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

SCHELE, Linda y Peter Mathews

1979 *The Bodega of Palenque, Chiapas, México*. Trustees for Harvard University, Dumbarton Oaks. Washington D.C.



Fig.1: Instalación de mobiliario y objetos arqueológicos en el nuevo almacén de bienes culturales del Museo de sitio de Palenque.



Fig.2: La colección de incensarios efigie de barro en el almacén del museo de Palenque.



Fig.3: Procesos de limpieza y consolidación de estucos modelados.



Fig.4: Restauración de un incensario de piedra.



Fig.5: Jamba Norte del Templo del Sol restaurada en 2010 por Gabriela Mazón. En el panel se reintegraron fragmentos que habían sido robados después de la visita de Waldeck en 1833 y, vueltos a encontrar en los años 90. De tal suerte que el desciframiento de los textos contenidos en esos fragmentos ha permitido identificar por primera vez al cuarto hijo del célebre Pakal II, personaje que participó en una campaña militar en 687 DC contra Toniná.

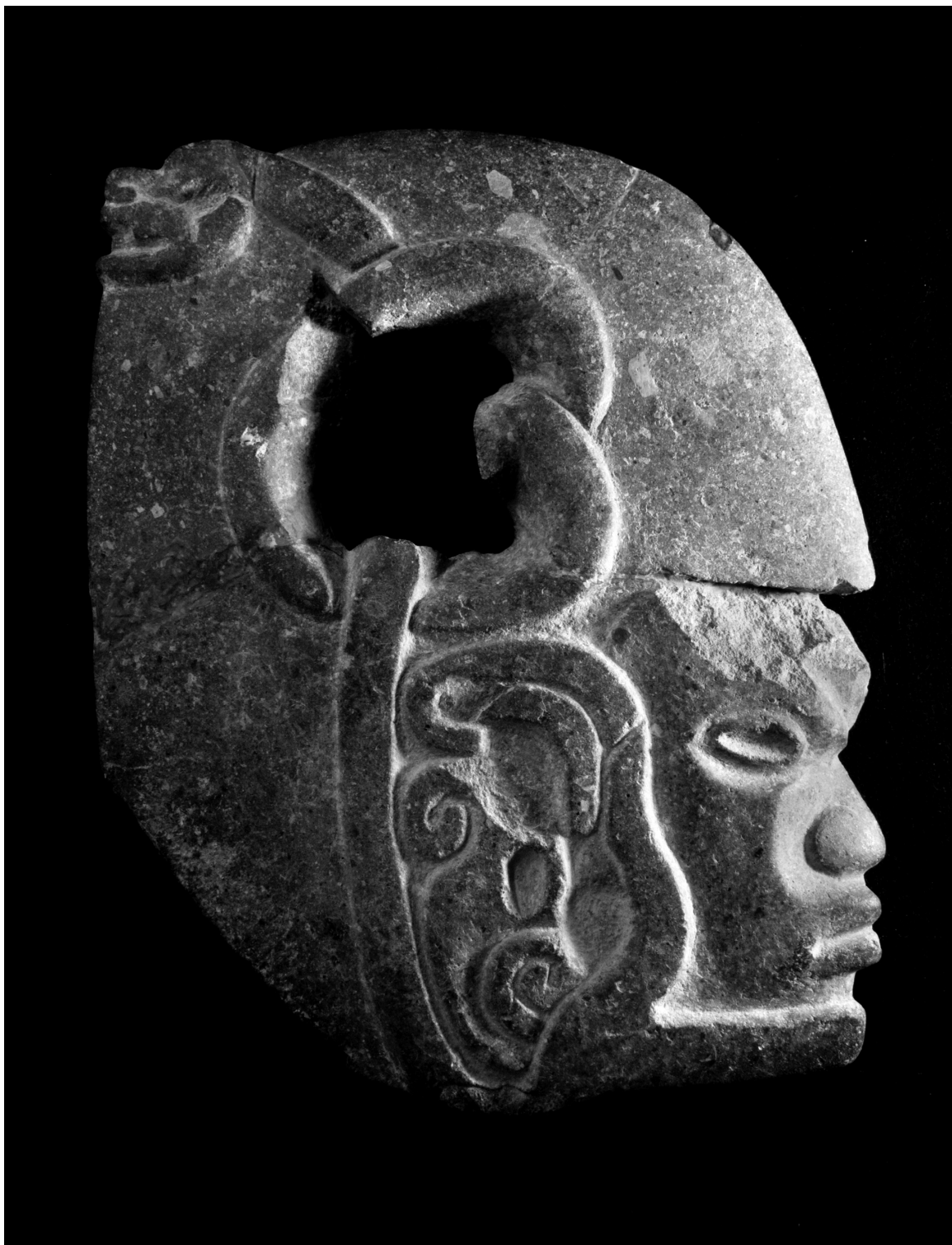


Fig.6: Restauración de un hacha votiva donde se reintegraron fragmentos que se desconocía su existencia.



Fig.7: Proceso de embalaje de estucos modelados.

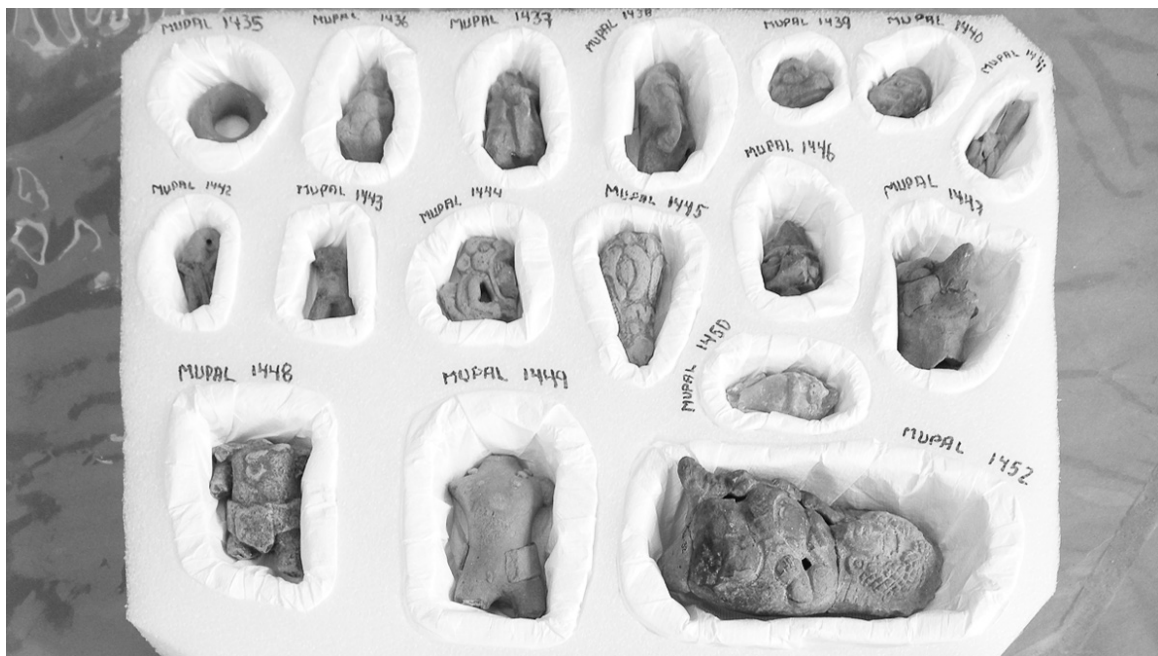


Fig.8: Embalaje de figurillas en placas de *ethafoam* y *tybeck*.